

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Lunes 8 de Noviembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 311.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.	
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.	
PROVINCIAS DE VISAYAS.	
Cebú	El Sr. Gobernador.
Zamboanga	Sr. Gobernador.
Capiz	D. Telesforo Alba.
Antique	El Sr. Gobernador.
Misamis	El Sr. Gobernador.
Surigao	El Sr. Gobernador.
Iloilo	D. Vicente Rico.
Isla de Negros	D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.	
Bulacan	Fr. Paulino Diaz
Pampanga	D. José Martinez
Pangasinan	D. Andrés Bernat
Ilocos Sur	D. Marcelino Resurreccion
Ilocos Norte	D. José Pico
Nueva Ecija	D. Antonio Gutierrez Salazar
Nueva Vizcaya	El Sr. Gobernador
Cagayan	
Bataan	D. Miguel Ayastui
Zambales	
Union	D. Felipe Santiago Gonzalez

PROVINCIAS DEL SUR.	
Luzón	D. Pascual Arroyo.
Batangas	D. Joaquin Jimenez.
Tayabas	D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur	D. Rafael Calvo de Castro.
Camarines Norte	D. Nicolás Carranceja.
Albay	D. Felix Dayot.
Mindoro	El Sr. Alcalde mayor.
Leite	
Samar	El Sr. Gobernador.
Cavite	D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo	El Sr. Comandante P. y M.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 1858.
GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Comandante D. Felix Cordero y Velasco.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. *Visita de Hospital y provisiones.* Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de Manila y á instancia de Braulia del Prado como tutora y curadora de sus menores hijos, se venderá en pública subasta en los estrados del Juzgado el 4.º de Diciembre próximo de once á una del día, un solar vacío situado en el barrio de la Quinta del pueblo de Quiapo á la bajada del puente colgante, avaluado en 707 pesos 56 céntimos. Los que quieran hacer postura podrán hacerla, presentándose oportunamente ante el que suscribe, y se les admitirán las proposiciones y mejoras que hicieren.
 Santa Cruz y Escribanía pública del Juzgado 4.º á 5 de Noviembre de 1858.—Roman Gloria.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. y Juez de primera instancia de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á los ausentes Celedonio Cuadra (a) Uniong, Pedro Ioco, Pedro (a) Lipa, Mariano (a) Mandaoyong, Calixto de Balintauac, Simon Desertor, Rufino y Serapio de San Mateo reos en la causa núm. 4,056 que se instruye en este Juzgado sobre saqueo, robo y muerte, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en esta Alcaldía ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que les resultan en dicha causa; apercibidos que de no hacerlo sustanciaré la causa hasta la sentencia definitiva.—Dado en Binondo á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Por mandado de S. S.ª, Doroteo Martin de Angeles.

Por providencia del Señor Alcalde mayor tercero de Manila se cita, llama y emplaza á Don Eusebio Mateo Lacale para que inmediatamente comparezca en el Juzgado tercero bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar, si no lo verifica dentro de nueve dias siguientes al de este anuncio.
 Manila 6 de Noviembre de 1858.—Pedro Memije.

D. Juan Muñoz Alvarez, Teniente Gobernador, Juez de primera instancia de la provincia de Nueva Vizcaya

Por el presente cito, llamo y emplazo á los infieles ilongotes nominados Manungal, Unaon, Biang, Tanquid, Tanadio y Laguntao de las rancherías Payupayo comprendidas en los límites de dicha provincia y de la Isabela; reos de la causa núm. 415 de este Juzgado sobre muerte violenta á Basilio Cabanatan en el monte Inatob el día 17 de Julio último; para que dentro de nueve dias siguientes, que corren y se cuentan desde la fecha del presente edicto, comparezcan personalmente en este mi Juzgado á defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la citada causa; pues si así lo hicieren les oír y guardaré justicia en lo que la vieren y pidieren; y no haciéndolo sustanciaré y determinaré la causa en su au-

sencia y rebeldía; sin mas citarles ni emplazarles hasta la sentencia definitiva inclusive, entendiéndose los autos y demas diligencias con los estrados del Juzgado, parándoles todo el perjuicio que haya lugar.
 Dado en Bayombong 22 de Octubre de 1858.—Juan Muñoz Alvarez.

D. Juan Muñoz Alvarez, Teniente Gobernador, Juez de primera instancia de la provincia de Nueva Vizcaya.

Por el presente cito, llamo y emplazo al infiel nominado Vitayan perteneciente á una de las rancherías del territorio de Bambang, reo de la causa núm. 446 de este Juzgado por hurto de carabaos; para que dentro de nueve dias siguientes, que corren y se cuentan desde la fecha de este edicto, comparezca personalmente en este mi Juzgado á defenderse de los cargos que se le hacen; que si así lo hiciera le oír y guardaré justicia en lo que la tuviere, y no haciéndolo sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, sin mas citarle ni emplazarle hasta la sentencia definitiva inclusive, entendiéndose los autos y demas diligencias con los estrados del Juzgado, parándole el perjuicio que haya lugar.
 Dado en Bayombong á 18 de Octubre de 1858.—Juan Muñoz Alvarez.

D. Juan Muñoz Alvarez, Teniente Gobernador, Juez de primera instancia de la provincia de Nueva Vizcaya.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los infieles nominados Cuan, Tiacuan, Buyugan, y Ubac radicados en la Ranchería de Bojod en el distrito de Benguet reos de la causa número 97 por hurto de once caballos; para que dentro de nueve dias siguientes que corren y se cuentan desde la fecha de este edicto, comparezcan en este mi Juzgado á defenderse de los cargos que se les hacen; pues si así lo hicieren les oír y guardaré justicia en lo que la tuviere y pidieren; y de lo contrario sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, sin mas citarles ni emplazarles hasta la sentencia definitiva inclusive, entendiéndose los autos y demas diligencias en los estrados del Juzgado, parándoles el perjuicio que haya lugar.
 Dado en Bayombong á 22 de Octubre de 1858.—Juan Muñoz Alvarez.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Necesitándose para las atenciones del servicio de esta plaza mil y doscientos cavanos de pa'ay, las personas que quieran facilitarlo al precio de 8 rs. el cavan, en cantidad descendente, puesto en los almacenes de provisiones, se servirán concurrir á esta Contaduría general el lunes 8 del actual á las diez de la mañana.
 Manila 5 de Noviembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustin de la Cavada.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Autorizada esta Contaduría general para concertar la adquisición de medicinas para el Hospital Militar de esta plaza con arreglo á los tipos aprobados por la Junta Superior Directiva de Hacienda de 25 de Enero de 1855; los dueños de las distintas boticas de esta Capital que deseen hacerse cargo de este servicio se servirán concurrir á esta propia oficina el lunes 8 de Noviembre próximo á las doce de su mañana donde podrán enterarse de la tarifa en que se hallan fijados los espresados tipos.

Manila 28 de Octubre de 1858.—El Contador general en Comision, Agustin de la Cavada

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.—El día 29 de Noviembre próximo venidero, tendrá lugar en esta Inspeccion general, el acto de concierto para contratar el suministro de agua potable que necesita diariamente la fábrica de la Princesa, situada en Malabon, bajo el tipo en cantidad descendente de cuarenta y tres pesos mensuales y con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa de partes de esta oficina.
 Binondo 28 de Octubre de 1858.—P. I. D. S. I. G.—El Contador general, Felix Gonzalez.

Se anuncia al público, que el día 15 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la manzana y limpieza de reses de la provincia de Cebú, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatro mil y cuatrocientos pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bataan, bajo el tipo en progresion ascendente de veintidós pesos anuales y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 29 de Noviembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de bejucos que puedan necesitar para el prensado del tabaco de las colecciones de Cagayan, la Isabela y Nueva Ecija, con arreglo al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 30 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 29 de Noviembre próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará el arriendo del corte de leñas del pueblo de Paombong de la provincia de Bulacan con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 30 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 29 del entrante á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se reunirá en los estrados de la Intendencia se subastará la contrata del suministro de zacates para las atenciones del Real servicio en el Regimiento de Caballería y Brigada montada de Artillería en esta Capital bajo el tipo en progresion descendente de 2 pesos mensuales por razon de cada caballo con arreglo al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día hora y lugar designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 30 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 29 del entrante Noviembre á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de una panga para el servicio del Resguardo destinado en la provincia de Albay con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 30 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 25 de Diciembre próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Cápiz, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cuarenta pesos y cincuenta céntimos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 30 de Octubre de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 8 DE NOVIEMBRE.
LUNES. Los Santos Severo Severino y Compañeros Mártires y San Diosdado Papa Confesor.

SANTO DE MAÑANA
MARTES. San Teodoro Martir y San Agripino Obispo Confesor.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1858.	
Reses vacunas	Machos 68
	Hembras 9
	Puercos 48
	Lechones 3

MATADERO DE ARROCEROS.	
Puercos	4
Total de cabezas	132

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañia P. y O. RAJAH que saldra el lunes 8 del corriente a las seis de la tarde con destino a Hong-kong, remitira esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallaran abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojeran a las TRES, y hasta la misma hora se admitiran las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre por que con él se adhiere a unas a otras durante tan larga travesia.

Manila 3 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

El bergantin inglés Pacifico, saldra en la próxima semana entrante con destino a Hong-Kong segun aviso recibido de la Capitania del puerto.

Manila 7 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias maritimas Cebu, Bohol, Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan. Manila 7 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Cádiz, la fragata clipper española MARGARITA, saldra a fines del presente ó en los primeros dias del entrante; admite carga fina a fletas moderadas y pasajeros, para los que tienen esceptos comodidades.—Véanse con su capitán a bordo ó en casa de Smith Bell y C.ª

Para Londres, la fragata inglesa ADMIRAL BOXER, admite carga ligera. Smith Bell y C.ª

Para Cádiz, saldra del 1.º al 5 de Diciembre próximo la barca española AMSTAD; admite alguna carga fina a flete y pasajeros, la despacha Fernando Muñoz.

Para Cádiz, saldra del 1.º al 4 del mes de Diciembre próximo vendero la barca española GENERAL CHURRUCÁ; admite alguna carga fina a flete y pasajeros, la despacha Orbeta, Uzcullu y C.ª

Para Cádiz, saldra la fragata REINA DE LOS ANGELES el 1.º de Diciembre; admite carga fina a flete y pasajeros, la despacha Bustamante y Sobrinos.

Para Zamboanga, saldra el 15 sin falta por tener la mayor parte de su carga comprometida el bergantin-goleta CASUALIDAD; admite un resto de carga y pasajeros, lo despacha José Brioso.

MARTILLO

J. N. MOLINA.

Almoneda sin reserva.

A causa de la salida del correo el 9 del próximo Noviembre, no se efectuará la almoneda de la fonda francesa anunciada para el 4 y 5, sino el 11 y 12 del mismo, su propietario admitirá proposiciones para la compra total del establecimiento hasta el dia 5.

La Union y el Porvenir de las familias.

ASOCIACION DE SUPERVIVENCIA, Ó SEA CREACION DE CAPITALS.

Pago de la anualidad respectiva á 1859.

Debiendo llegar los fondos á Madrid por el dia 1.º de Enero próximo á fin de que la Direccion general pueda hacer la conversion en títulos, queda abierto el pago de la anualidad respectiva á dicho año. En su consecuencia los suscritores por anualidad tendrán la bondad de realizar sus respectivas cuotas en esta Sub-Direccion calle de Anda núm. 18 antes del 15 del próximo Noviembre, pasada cuya fecha, tendrán que satisfacer los suplementos de retraso relativos á su demora.

Manila 19 de Octubre de 1858.—V. Beltri

La casa Guichard é hijos informa al público que las personas que desean abonarse para el próximo 1859 á los periódicos «Correo de Ultramar» —«Eco Hispano» —«América» —«Esperanza» y á los periódicos franceses «Illustration» —«Univers» y «Cashington» —«La Revue théologique» —«L'ami de la Religion» como á publicaciones de modas y otros, tengan la bondad de satisfacer el importe de sus respectivas suscripciones para que la remision vaya á Europa por este correo.

NOTA. Hay disponibles unos pocos ejemplares al Eco Hispano, á La América así como al periódico francés l'illustration desde el principio del semestre corriente.

Habiéndose trasladado el guarniciónero que vivia en la calle Nueva á la casa núm. 7 de la calle de S. Jacinto, lo avisa á sus favorecedores por si gustan continuar con sus obras como hasta la fecha.

El que quiera fletar el bergantin-goleta STA. MONICA para Zamboanga, conteste á este aviso ó véase en Santa Cruz con Melcior Zalvidea.

En la calle de la Solana núm. 16, se necesita un escribiente que tenga buena letra y sepa contar, á quien se le abonarán cuatro reales de jornal laborario.

Se ha extraviado un cuarto de billete de la loteria que ha de sortearse el dia 11 del actual núm. 7742. Se suplica á la persona que lo halla se sirva entregarlo en S. Juan de Dios Procuracion general.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Pérdida.

En la noche del viernes 5 del actual, se extravió desde la Escolta á la fonda francesa de la Barraca un libro de memoria contenido en su cartera un lapicero de plata, varios papeles y cartas que indican quien es su dueño, y además un billete entero del sorteo de la loteria que se ha de celebrar en el presente mes, núm. 5859. Se suplica á la persona que haya encontrado dicho libro se sirva entregarlo en esta redaccion donde se dará una buena gratificacion.

Compañia de Seguros «The London & Oriental Steam Transit Insurance Office».

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O. Singapore con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id. Hong-kong Max. Fischer id. id. id. Shanghai E. Warden id. id. id. Madras R. Frank id. id. id. Bombay John Ritchie id. id. id. Calcutta Sres. May, Pickford y C. id. id. id. (Captain J. H. Tronson. id. id. id. James, Hartley & C.ª Agentes.

Londres 16 Octubre 1857.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islas que ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotograficos; calle de Jolo, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica á todo aqui. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor.

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO. Calle de S. Jacinto contiguo á la fabrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera, en dicho obrador se hace toda clase de obra de sastreria con economia y prontitud.

José Ramirez y Carvajal.

ALQUILERES.

Se alquila la casa sita en el Carenero de San Gabriel, al costado de la de los Sres. Menchacatorre. Las llaves están en la tienda de D. José Vidal en la Escolta, frente á la casa del Sr. Azcárraga, quien dará razon de su módico precio, atendido el buen sitio.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras de la Marina Imperial francesa, treinta dias vista sobre el tesoro francés en París, venden Guichard & Flis.

Letras sobre Londres á 6 meses y á 9 dias vista. Smith Bell y C.ª

Letras sobre Londres á cargo de los Sres. Baring, Brothers & C.ª por Fred. Baker y C.ª

En la tienda Nueva Filipina en la Escolta, se halla de venta los libros siguientes: Historia de la vida de Nro. Sr. Jesucristo, 1 tomo octavo mayor; Últimas conferencias de Nra. Sra. de París, 1 tomo octavo mayor; Bellezas literarias, 2 tomos cuarto; Poesias sagradas, 1 tomo cuarto; Poesias á la Reina de los Cielos, 1 tomo cuarto; Cumplimientos de las profecias, 3 tomos octavo mayor; Catecismo explicado del Santo Evangelio, 1 tomo octavo; El cántico del cristiano, 1 tomo octavo; Confesion de Ratisbona los seres invisibles, 1 tomo octavo; Felicidad del pensamiento y el talento, 1 tomo cuarto; El talento bajo sus aspectos y relaciones, 1 tomo rústica; Representaciones de las escencias y progresivas, 1 tomo rústica; El consejo de las casadas, 1 tomo rústica; Los seres invisibles, 1 tomo rústica; Historia de la millagrosa conversion, 1 tomo rústica; El aiento del alma devota, 1 tomo rústica; Colección de poesias festivas, 3 tomos rústica; Billuart de teología, 10 tomos cuarto; Año cristiano por Croiset, 18 tomos octavo; Diccionario de legislación por Escriche, 3 tomos folio; Id. de la Real Academia, 1 tomo folio; Id. de Balbuena, 1 tomo cuarto mayor.

Además de estos hay otros varios libros de venta. En la tienda de Vicente Taychuan en la Escolta, se hallan de venta los efectos siguientes: Vestidos de seda para niños y para niñas, sombreros de seda para señoras, corsés, espejos de cuerpo entero, barómetros, a lumbra de terciopelo para delantero de sés, peluches de espumilla bordados, tabaqueras de Billar, tarjetas de id. larga-vista.

En la calle Real de S. Fernando, botogas del que suscribe, se vende arroz superior de Zambales á veinte reales en plata cavan, y el que lo quisiese con embase pagará su importe. José M. Soler.

En la Libreria de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Table with 2 columns: Book titles and prices in Ps. and Rs. Includes titles like 'Aventuras de Telémaco', 'Diccionario de predicadores', 'La Biblia de Raymont', etc.

Se venden dos carabaos, pertenecientes al Regimiento Infanteria de Fernando 7.º; y para su ajuste podrán entenderse con el encargado que vive calle de la Solana núm. 40.

En la calle de Palacio núm. 39, se vende una bonita pareja de carabaos moros.

En la calle de Anloague casa número 46, frente á la Terrena, se vende plaza á seis reales y medio cavan plata.

En la calle de S. Juan de Dios casa núm. 4, se vende un carruaje del pais en un precio módico.

En la calle del Arzobispo núm. 9, se venden dos parejas de carabaos de gran trote.

Arroz de venta en la fábrica de jabones, situada en la Escolta.

Comun bueno sin palay á 2 ps. cavan. Blanco para mesa superior desde 2 ps. 2 rs., á 2 ps. 6 rs. cavan.

Se advierte que cada cavan lleva su saco, por el cual no se exige nada.

Vinos y comestibles DE EUROPA.

Escolta, fábrica de jabon. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales superiores. Aceite de olivo en botijas. Id. en lata refinado. Garbanzos muy tiernos. Habichuelas superiores. Lentejas id. Caja de dulce muy bueno. Anisado superior en damajuana. Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuana y barriles. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros. Jamones de Europa y de China. Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs. Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs. Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Almacen de papel calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real y se venden á 14-4 rs.

Los que suscriben compran plata al 44 p. por mayor.

J. M. Tuason & C.º

El almacen de la calle de Anloague núm. 3, vende los siguientes efectos que acaba de recibir por la fragata REINA DE LOS ANGELES procedente de Cádiz.

- Vino tinto del Priorato á 3 1/2 ps. arroba. Id. moscatel superior á 8 ps. arroba. Id. Málaga dulce á 5 ps. arroba. Id. manzanilla pasada, fina y olorosa á 9 ps. arroba. Id. jerez seco y amontillado desde 5 hasta 12 pesos arroba. Id. Guindas á 8 ps. arroba y 4 rs. botella. Id. embotellados de Jerez de 1.º seco y amontillado á 9 ps. docena y 6 rs. botella. Id. id. en España de jerez, moscatel, pajareto, Pedro Jimenez, ligrimas, tintilla de Rota y Canarias á 5 rs. botella. Id. id. de manzanilla, Málaga y San Vicente á 4 reales botella. Aguardiente de 36 grados á 9 ps. arroba y 5 rs. botella. Coñac á 9 y 7 1/2 ps. docena de botellas. Anisado superior de Mallorca á 7 ps. damajuana de 1 arroba con casco. Anisado superior catalan á 6 ps. damajuana con casco. Anisado corriente á 4 1/2 ps. damajuana de 1 arroba sin casco. Acorros de varias clases á 7, 8 y 9 ps. docena de botellas. Marrasquino de Zehera á 9 ps. docena de botellas y 6 rs. una. Curazao á 4 rs. botella. Champana á 9 ps. docena de botellas y 6 rs. una. Burdeos á 6 ps. docena de botellas. Cerveza á 4 ps. id. id. Ginebra legítima de Holanda á 9 ps. cajas de 15 frascos dobles y 6 rs. frasco. Ginebra buena á 7 ps. caja de 15 frascos tamaño corriente y 5 rs. frasco. Garbanzos superiores á 3 ps. arroba. Habichuelas á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Guisantes á 3 ps. arroba. Castañas pilongas á 4 ps. lata de 1 arroba. Fideos á 18 rs. caja de 1/2 arroba y 10 rs. de 1/4. Aceite de oli-o á 20 rs. botija de 1/2 arroba. Chorizo y morcillas á 20 rs. lata de 1/4 arroba. Quesos de bola á 14 rs. uno. Sanchichon de Marsella á 10 rs. libra. Mantecquilla superior á 6 rs. libra. Pasas de Málaga á 12 rs. lata de 1/4 arroba. Higos de Lese á 10 rs. lata de 5 libras. Ciruelas pasas á 12 rs. lata de 1/4 arroba. Almendras de Valencia á 9 ps. arroba y 3 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras. Avellanas á 4 ps. arroba y 1 peso cavan. Coflores en salmuera á 3 ps. barril de 1 arroba. Encurtidos á 4 y 6 rs. frasco. Aceitunas gordales á 14 rs. cuñete de 1 arroba. Orégano y laurel á 2 rs. libra. Pimentón á 3 rs. libra. Anchos á 2 ps. cuñete de 1/2 arroba y 3 ps. de 1 arroba. Alcuerciles en aceite á 7 rs. lata de 3 libras. Atun encabollado á 7 rs. lata de 3 libras. Sardinias fritas de la fábrica LA HORMIGA á 1 peso lata y 4 rs. media. Bacalao superior á 20 ps. quintal y 6 ps. arroba. Bacalao prensado á 16 ps. barril de 1200 y 12 rs. el ciento. Alhucema á 2 ps. arroba y 1 real libra.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacen del Ancla en la Escolta.

Calzado.

De venta en el almacen de la calle de Anloague casa núm. 3. Botas elásticas todo charol. \$ 4 2. Id. id. satin y charol. 4 2. Id. id. charol y charol. 3 6. Botas para señoras de saten con tapas. 1 6. Id. id. id. con tacón. 1 6. Id. id. id. charol y tapas. 2 4. Id. id. id. cabritilla y lason. 2 4. Id. id. id. columbiano y cordón. 1 4. Id. id. id. columbiano y elástico. 1 6.

En la calle de Recoletos núm. 1 darán razon de la persona que quiere comprar una sraña fuerza y barata.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier. Antes de subir el puente de Biondo en la acera derecha, hay un almacen de pesos y medidas de venta á los precios siguientes: dos pesos un cavan, un peso tres reales medio cavan, cuatro reales diez cuartos un juego de medidas menores de grano, tres reales una braza, dos reales y medio una vara, un peso cuatro reales una medida de diez y seis gantas, un peso una de ocho gantas, un real diez cuartos cada chupa de granos, media id. y un cuarto id., tres reales un juego de medidas de líquidos, dos reales cada juego de medidas de vino de coco y ron, un real cada chupa, media id. y una sexta parte id. de líquidos, y dos pesos un juego de pesas; siendo necesario para hacer uso de dichas medidas y pesas, se hallan en la oficina pública del Fiel Almotacén que se halla situada al frente del referido almacen en la acera izquierda.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.